

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE SUBSANACION Y/O NIVELACION DE ASIGNATURAS COMPRENDIDAS EN LOS PLANES DE ESTUDIOS ANTERIORES AL VIGENTES (PLAN DE ESTUDIOS 2009)

En cumplimiento a lo establecido en la Directiva N° 001-2024/DG-ENSFJMA "Lineamientos para el proceso de examen extraordinario de subsanación y/o nivelación de asignaturas comprendidas en los planes de estudios anteriores al vigente (plan de estudios 2009)", para los estudiantes que pertenecen al programa académico de Docente en educación artística – especialidad folklore – mención danza / música, aprobado mediante Resolución Directoral N° 00038-2024-ENSFJMA/DG-SG, se comunica la programación siguiente:

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE SUBSANACION 2024-0		
1	Presentación de solicitudes	del 26 de enero al 09 de febrero
2	Evaluación de expedientes	del 12 al 16 de febrero
3	Publicación de aptos	19 de febrero
4	Entrega de RD y pago por examen	20 al 21 de febrero
5	Entrega de Balotarios	26 de febrero
6	Fecha de Examen	29 de febrero al 01 de marzo

DIRECCIÓN ACADÉMICA